

Extrait du ARTE, ARQUEOLOGÍA e HISTORIA

<https://www.artearqueohistoria.com/spip/article174.html>

# Fuente Palmera en 1905 Crisis y conflictividad en la campiña cordobesa a comienzos del siglo XX



- HISTORIA

Date de mise en ligne : Jeudi 17 de marzo de 2011

Recibidos - Año 2011 -

---

ARTE, ARQUEOLOGÍA e HISTORIA

---

## Fuente Palmera en 1905

### Crisis y conflictividad en la campiña cordobesa a comienzos del siglo XX

Adolfo Hamer Flores

En los primeros años del siglo XX tuvo lugar el desarrollo de una fuerte conflictividad social en Andalucía. Pocas fueron las localidades que no se vieron afectadas por alguna carestía, y un significativo porcentaje de ellas fueron escenario de alguna reivindicación obrera. Las crisis de subsistencias, las precarias condiciones laborales y los reducidos salarios fueron, sin duda, sus principales vectores.

Una etapa que tendrá a su punto álgido en 1905. En ese año una fuerte crisis, consecuencia de la una intensa sequía, recorrió toda España. Años atrás, este episodio no ha tenido hasta ahora mucha suerte historiográficamente hablando, ya que sólo contamos con varias referencias de coetáneos y con algunos estudios de carácter local; y ello a pesar de que nos consta que las autoridades se preocuparon por recopilar entonces no pocos datos sobre el tema.

En este sentido, nosotros presentamos aquí el informe que se elaboró para el caso del municipio cordobés de Fuente Palmera, incorporando un análisis acerca del modo en que sus autoridades gestionaron la crisis y su resolución.

## LA CRISIS DE 1905 EN FUENTE PALMERA

### a) Génesis

La crisis que aquí nos ocupa tuvo su origen en la escasez de lluvias del otoño-invierno de 1904-1905, que provocó no sólo la pérdida de buena parte de la cosecha de cereales de Fuente Palmera sino también una importante reducción de los jornales agrícolas. Así pues, el fantasma del paro se hizo presente ya en las labores de escarda o arranque de malas hierbas; y no estuvo dispuesto a abandonar la colonia en los meses siguientes.

### Distribución de cultivos en el municipio de Fuente Palmera (1905)

Años más, si consideramos que el pilar básico de la economía local era, al igual que en buena parte de los municipios españoles, la agricultura y que no existía ningún mecanismo oficial de protección social para las gentes con menos recursos, pueden entenderse fácilmente los perniciosos efectos de no haberse podido sembrar toda la superficie prevista y de haberse obtenido sólo una cosecha exigua de lo cultivado. Así pues, el hambre acechó entonces a numerosas familias.

### Cosecha de 1905 en el municipio de Fuente Palmera (1905)

### b) Las reacciones

Visto el origen de la crisis, nos ocuparemos ahora de analizar las actitudes y reacciones que ante la misma adoptaron los diferentes sectores de la población y los organismos públicos; los primeros para poner de manifiesto su difícil situación y los segundos para tratar de paliar sus efectos. Ahora bien, al objeto de poder contextualizar el caso de Fuente Palmera, ofreceremos algunas notas acerca de lo sucedido en otras localidades de la provincia.

Entre marzo y mayo más de cincuenta municipios de ella aparecen reflejados en la prensa provincial. En Palma de Río se constata un motín en abril, causado porque los contribuyentes se negaron a alojar más obreros, lo que provocó que mujeres y niños asaltaran las panaderías para obtener alimento; ante lo cual las autoridades

respondieron cerrando el Centro Obrero. Una iniciativa que provocó la inmediata convocatoria de una huelga. Como vemos, la actitud de las autoridades ante las crisis obreras, a pesar de la creación en 1903 del Instituto de Reformas Sociales, continuaba siendo la predominante en las décadas anteriores; es decir, la primera solución considerada era siempre la represiva. Otros episodios de asaltos a tahonas tuvieron lugar también en Bujalance y Castro del Río.

Ahora bien, frente a posturas tan radicales, en otros municipios, como Almodovar del Río o La Rambla, se optó por resolver la situación empleando a los parados en obras de interés público y distribuyendo alimentos a través de cocinas económicas. Modelo que sería, en líneas generales, el seguido en Fuente Palmera; aunque lo cierto es que éste no fue tan usual a nivel estatal. El Gobierno, aunque liberó algunos millones del presupuesto para obras públicas, se negó a otorgar socorros pecuniarios a los hambrientos y a perdonar la contribución a los propietarios como había aconsejado el Instituto de Reformas Sociales.



**Fachada del Ayuntamiento de Fuente Palmera** (Fotografía. A. Hamer)

Por tanto, el modelo seguido en el municipio que estudiamos consideramos que tuvo mucho que ver en que la crisis no desembocase en un conflicto obrero. La rapidez con la que actuaron tanto sus autoridades civiles como las religiosas permitió salvar la situación. En cuanto a las primeras, en el mismo mes de marzo el Ayuntamiento, además de solicitar al gobernador civil obras para ocupar a los numerosos obreros que habían acudido al alcalde solicitando trabajo, decidió contratar a algunos de ellos con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto. Se trató de 299,25 pesetas invertidas en la composición del camino llamado de La Carlota entre los días 19 y 22 de ese mismo mes con el fin de dar ocupación a los jornaleros faltos de trabajo con motivo de la calamidad y alivio en lo posible de la situación de los mismos. Todo ello a pesar de que la situación económica municipal no estaba en muy buena situación, como lo prueba el que sólo unas semanas antes el gobernador civil hubiera autorizado a la corporación a imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no tarifadas a fin de cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1905.



**Sepulcro del beato Marcelo Spínola Maestre.** Arzobispo de Sevilla entre 1896 y 1906, localizado en la Catedral de Sevilla.

Por otra parte, también nos consta que desde el Arzobispado de Sevilla se organizó la recogida de socorros en su jurisdicción. Razón por la cual en diciembre se acordó facultar al alcalde para que elevase al gobernador civil de esa provincia una solicitud en su nombre de que le fuera concedida a su cardenal-arzobispo, el beato Marcelo Spínola, la Cruz de Beneficencia de primera clase en razón de la caridad y ardiente celo que demostró al reunir socorros para distribuirlos, en unión de los de su propio peculio, entre los pobres habitantes de este municipio afectados por el terrible azote del hambre por nulidad de las cosechas.

En lo respectivo a las obras gestionadas ante la superioridad, sabemos que se invirtió una importante suma económica en dos proyectos: los arreglos de los caminos a la Estación de La Carlota y a Palma del Río. Concretamente, sólo en el primero de ellos se invirtieron 15.000 pesetas en jornales.

Para las obras del camino vecinal de Palma del Río a Guadalcázar, en las que se emplearía un buen número de trabajadores ayudando con ello a conjurar la crisis obrera, la corporación local acordó contribuir a



**Camino de Fuente Palmera a la Estación de La Carlota** Elaboración propia a partir de un plano de 1902 (Cartoteca del Instituto Geográfico Nacional, Hoja 943)

comienzos de julio con el cincuenta por ciento del coste de las que se ejecutasen en el tramo que discurrirÃa por su tÃrmino municipal<sup>viii</sup>. Sin embargo, serÃa el camino a la EstaciÃn de La Carlota el que mayor interÃs despertarÃa, y por fortuna se dio el visto bueno a sus obras sÃlo unos dÃas despuÃs. Por real orden de 20 de julio se aprobÃ el plan de obras extraordinarias para aplicaciÃn del crÃdito de seis millones de pesetas concedido para auxilio de la crisis agraria y alivio de la clase obrera, incluyÃndose en las correspondientes a la provincia de CÃrdoba las del tramo comprendido entre Fuente Palmera y la EstaciÃn de La Carlota<sup>ix</sup>.

Unas iniciativas que permitieron soslayar los efectos mÃis negativos de la crisis, siendo prueba bastante indicativa de que la situaciÃn iba mejorando el hecho de que no se llegase a suspender la feria que la colonia celebraba cada aÃo entre el 18 y el 20 de agosto, destinÃndose incluso en ese aciago 1905 un total de 300 pesetas para su organizaciÃn<sup>x</sup>. AÃn mÃis, el gobierno civil de CÃrdoba, superada la fase mÃis crÃtica, tratÃ de conocer a finales de septiembre las causas que habÃan originado la crisis desde el mes de marzo, para lo cual ordenÃ que las corporaciones municipales elaborasen informes sobre el particular; tarea que en Fuente Palmera se evacuÃ en sÃlo unos dÃas, aprobÃndose el 11 de octubre y acordÃndose su remisiÃn al gobernador<sup>xi</sup>.

## TRANSCRIPCIÃN DEL INFORME

Fuente Palmera. AÃo de 1905. Informe dado por la ponencia nombrada por la alcaldÃa relativo a la crisis agraria que sufre esta villa en cumplimiento de lo que dispone la circular del gobernador civil de 30 de septiembre Ãltimo<sup>xii</sup>.

Correspondiendo los que suscriben a la honrosa misiÃn que les ha confiado esta alcaldÃa, tienen el honor de exponer:

Que efectivamente y a causa de la escasez de lluvias desde el mes de febrero Ãltimo existe por desgracia en esta localidad una verdadera crisis en el proletariado, pues habiÃndose agostado las mieses en su mayor parte antes de producir frutos, las operaciones de recolecciÃn han sido muy limitadas, no ocupÃndose en ellas todos los obreros y esto sÃlo por un reducido nÃmero de dÃas, resultando no quedarles remanente para la Ãpoca forzosa de huelga, mÃis prematura cuanto menos tiempo estuvieron trabajando.

Reconocida pues la causa de la miseria imperante entre los obreros del campo, industrias relacionadas con ellos y aÃn en familias relativamente acomodadas, esta ponencia evacÃa el programa sometido a su informe, contestando al

Primer punto. El nÃmero de hectÃreas que comprende el tÃrmino municipal de esta villa es el de 7.272; de ellas estÃn dedicadas al cultivo de cereales 2.097, al del olivo 657 y a chaparral y monte bajo 4.518.

2Â°. Las escardas o limpia de malas hierbas en los sembrados no pudieron efectuarse en primer tÃrmino por estar durÃsima la tez de la tierra y por la misma causa no pudieron hacerse los barbechos, arar los olivares ni cavarse los pies de estos Ãrboles, no se segÃ despuÃs la mayor parte de lo sembrado y por consiguiente las faenas de trilla y limpia de la poca mies que granÃ fueron mÃis breves; apreciando que no pudieron hacerse estos cultivos en 1.836 hectÃreas de sementera dejadas de labrar de las 2.754 dedicadas a siembra de cereales y olivos.

3Â°. En dichas faenas dejaron de tener ocupaciÃn: en la escarda 360 mujeres por las 1.188 hectÃreas no labradas correspondiendo a la unidad seis peonadas; en los barbechos 235 hombres por las 699 hectÃreas que se calculan debieron hacerse perteneciendo a la unidad superficial tres jornales; en el are de los olivos dos hierros, 170 hombres por 488 hectÃreas no cultivadas y corresponden a la unidad nueve peonadas; y 315 hombres por 1.048 hectÃreas de cebadas y trigos correspondiendo a la unidad superficial cinco peonadas o jornales; y en la trilla de la mies, limpia del grano y conducciÃn a sus depÃsites mil doscientos ochenta jornales de hombres.

4Â°. Por las faenas de escarda perciben generalmente las mujeres un jornal de 0,88 de peseta sin comida; por las de barbecho perciben los hombres una peseta de jornal y comida; por el are de olivar igual; en la cava de pies de olivos 1,5 pesetas sin comida; en la siega las mujeres ganan diariamente 1,5 pesetas sin comida, y los hombres tres pesetas sin comida; y en la trilla, aviento y acarreo 1,25 pesetas; apreciando que por todos conceptos y por la causa expuesta en el principio del informe han dejado de percibir los trabajadores de esta localidad unas 35.000 pesetas.

5Â°. Se calcula que en esta villa existen unos 460 trabajadores del sexo masculino y 430 del femenino.

6Â°. Se han repartido socorros en especies y metÃlico por unas 2.000 pesetas, que unidas a unas 15.000 de

jornales devengados en la construcción del camino vecinal a la Estación de La Carlota hacen 17.000 pesetas, sin contar con lo dado por los particulares y de cuya cuantía no tiene noticias esta ponencia por ser de índole privada. 7º. Con dichos donativos y jornales invertidos en citada obra pública, se ha conjurado en parte la crisis hasta fin de septiembre.

8º. Se acompaña relación expresiva del número de hectáreas de este término en que la cosecha ha sido buena, regular, mala o nula; determinándose por cada concepto el número de hectolitros de trigo y cebada recolectados en cada unidad superficial dicha.

9º. También se adjunta relación autorizada de los labradores que han quedado en situación de no poder seguir labrando, con expresión del metálico o especies que necesitan para continuar sus labores.

Fuente Palmera, 10 de octubre de 1905. Jos  Hens Dugo [rubricado], Miguel Ortiz [rubricado], Emilio Gamero [rubricado]. V  B  El Alcalde, Francisco Rivero [rubricado].

**Fuente Palmera. A o de 1905.**  
**Relaci n expresiva de los cereales, referente al n mero de hect reas en que la cosecha ha sido buena, regular o mala.**

N mero de hect reas sembradas de trigo y cebada: 1.398.

Clasificaci n del producto de las cosechas como:

|           | Bueno | Regular | Malo | Nulo  |
|-----------|-------|---------|------|-------|
| Hect reas | 0     | 0       | 210  | 1.188 |

Hectolitros de trigo y cebada recolectados por t rmino medio en cada hect rea, seg n haya sido el resultado en:

| Trigo (HI) | Cebada (HI) |      |      |       |         |      |      |
|------------|-------------|------|------|-------|---------|------|------|
| Bueno      | Regular     | Malo | Nulo | Bueno | Regular | Malo | Nulo |
| 1,5        | 1           | 1,5  | 0    | 3,5   | 2       | 1    | 0    |

Fuente Palmera, 10 de octubre de 1905. Miguel Ortiz [rubricado], Jos  Hens Dugo [rubricado], Emilio Gamero [rubricado]. V  B  El Alcalde, Francisco Rivero [rubricado].

**Copia de la relaci n original de los labradores que han quedado en situaci n de no poder seguir labrando, con expresi n de lo que necesitan en especies y met lico para continuar:**

| N  |  | Trigo (HI) | Cebada (HI) | Met lico (Ptas) |
|----|--|------------|-------------|-----------------|
|----|--|------------|-------------|-----------------|

|    |                            |   |   |     |
|----|----------------------------|---|---|-----|
| 1  | José Balmán García         | 3 | 2 | 50  |
| 2  | Manuel Adames Zamora       | 3 | 3 | 50  |
| 3  | Antonio Álvarez Ramírez    | 3 | 2 | 50  |
| 4  | José Vidal Delgado         | 4 | 0 | 50  |
| 5  | Francisco Gálvez Martín    | 3 | 2 | 50  |
| 6  | Antonio Martínez Fernández | 4 | 2 | 50  |
| 7  | Juan López Martínez        | 7 | 8 | 100 |
| 8  | Emilio González Rico       | 4 | 3 | 50  |
| 9  | Juan Calderán Valero       | 3 | 2 | 50  |
| 10 | José Martínez Guisado      | 4 | 3 | 100 |
| 11 | Juan Martínez y Martínez   | 4 | 3 | 100 |
| 12 | Juan José Tallez Martín    | 3 | 3 | 50  |
| 13 | Francisco Ríos Serrano     | 2 | 2 | 50  |
| 14 | Juan Garrido Guzmán        | 2 | 2 | 50  |
| 15 | Francisco Pistón Carrasco  | 4 | 3 | 50  |
| 16 | Francisco Giménez Garrido  | 3 | 3 | 150 |
| 17 | José Tallez Martín         | 4 | 4 | 150 |
| 18 | José María Martín Martín   | 4 | 3 | 50  |

|    |                             |   |   |     |
|----|-----------------------------|---|---|-----|
| 19 | Manuel Mart  nez Ostos      | 4 | 4 | 50  |
| 20 | Bartolom   Belmont Garc  a  | 5 | 4 | 75  |
| 21 | Jos   Vidal M  rquez        | 4 | 3 | 50  |
| 22 | Juan Antonio Ag  ra Asencio | 4 | 3 | 40  |
| 23 | Manuel Mart  n P  rez       | 4 | 4 | 200 |
| 24 | Jos   Pe  a Garc  a         | 2 | 2 | 25  |

Importa esta relaci  n ochenta y siete hectolitros de trigo, setenta y uno de cebada y mil seiscientas ochenta pesetas en met  lico. Fuente Palmera, 13 de octubre de 1905. Los ponentes, Emilio Gamero [rubricado], Miguel Ortiz [rubricado], Jos   Hens Dugo [rubricado]. V   El Alcalde, Francisco Rivero [rubricado].

## BIBLIOGRAF  A

BARRAG  N MORIANA, Antonio: *C  rdoba: 1898/1905. Crisis social y regeneracionismo pol  tico*. C  rdoba, Universidad de C  rdoba, 2000.

CALERO AMOR, Antonio Mar  a, *Movimientos sociales en Andaluc  a (1820-1936)*. Madrid, Siglo XXI, 4   ed., 1987.

D  AZ DEL MORAL, Juan: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*      C  rdoba (Antecedentes para una reforma agraria). Madrid, Alianza Universidad, 1973.

*Dos textos fundamentales para la historia social de C  rdoba en el siglo XX: La Comisi  n y el Instituto de Reformas Sociales: los Informes de 1902 y 1919*. C  rdoba, Diputaci  n Provincial, 1999. Estudio preliminar de Antonio Barrag  n Moriana.

LACOMBA ABELL  N, Juan Antonio, *Historia contempor  nea de Andaluc  a: de 1800 a la actualidad*. C  rdoba, Almuzara, 2006.

##   NOTAS

- BARRAG  N MORIANA, Antonio: *C  rdoba: 1898/1905*    , pp. 177-179.

[ii](#) D  AZ DEL MORAL, Juan: *Historia de las agitaciones campesinas*    , pp. 220-222.

[iii](#) Archivo Municipal de Fuente Palmera (en adelante A.M.FP.), *Ayuntamiento de Fuente Palmera*, caja 9, exp. 4, f.

10r. Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de Fuente Palmera de 4 de marzo de 1905.

[iv](#) A.M.FP., *Ayuntamiento de Fuente Palmera*, caja 9, exp. 4, f. 23r. y v. Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de Fuente Palmera de 8 de julio de 1905.

[v](#) A.M.FP., *Ayuntamiento de Fuente Palmera*, caja 9, exp. 4, f. 8r. Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de Fuente Palmera de 26 de febrero de 1905.

[vi](#) A.M.FP., *Ayuntamiento de Fuente Palmera*, caja 9, exp. 4, f. 47v. Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de Fuente Palmera de 23 de diciembre de 1905.

[vii](#) A.M.FP., *Ayuntamiento de Fuente Palmera*, caja 406, exp. 16.

[viii](#) A.M.FP., *Ayuntamiento de Fuente Palmera*, caja 9, exp. 4, ff. 22v-23r. Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de Fuente Palmera de 8 de julio de 1905.

[ix](#) *El Siglo Futuro. Diario Católico (Barcelona)*, 7 de agosto de 1905, p. 1.

[x](#) A.M.FP., *Ayuntamiento de Fuente Palmera*, caja 9, exp. 4, f. 27r y v. Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de Fuente Palmera de 5 de agosto de 1905.

[xi](#) A.M.FP., *Ayuntamiento de Fuente Palmera*, caja 9, exp. 4, f. 38r. Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de Fuente Palmera de 11 de octubre de 1905.

[xii](#) A.M.FP., *Ayuntamiento de Fuente Palmera*, caja 406, exp. 16.